



Resolución de Consejo Directivo **451 / 2025 - EXA -UNSa**  
EXP 55/2022, 56/2022, 62/2022, 639/2023 y 640/2023 EXA-UNSa HOMOLOGA  
RD 536/2025 EXA-UNSa.

De: **EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones**



Salta,  
27/08/2025

VISTO la resolución RD 536/2025 EXA-UNSa emitida ad-referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, de fecha 30 de junio de 2025, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1° de la mencionada resolución se rectifica, en todas sus partes, la resolución de Decanato N° 497/2025-EXA-UNSa, donde se menciona el "Equipo Reducido Momento I y II" corresponde expresar "Equipo Reducido Momento III", en el marco de la resolución del Consejo Superior N° 544/2011.

Que por el artículo 2° se proroga la designación al T.U.P. Rodolfo Ezequiel BASPINEIRO, D.N.I. N° 37.636.983, en el cargo de Coordinador de la Facultad de Ciencias Exactas, con retribución equivalente a Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva, para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario - Momento III, CIU 2025, de esta Unidad Académica, en el marco de la resolución Rectoral N° 339/2025 (homologada por Res CS 185/2025), desde el 1 de julio de 2025 y hasta el 31 de agosto de 2025.

Que por el artículo 3° se proroga la designación a los docentes que se mencionan a continuación, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple, para desempeñarse, como docentes de la Facultad de Ciencias Exactas, en el marco del Ciclo de Ingreso Universitario - Momento III, CIU 2025, de esta Unidad Académica, en el marco de la resolución Rectoral N° 339/2025 (homologada por Res CS 185/2025), desde el 1 de julio de 2025 y hasta el 31 de agosto de 2025.

1 Lic. Mauro Efraín VACA,	D.N.I N° 35.048.986
2 Ing. Silvia PAREJA,	D.N.I N° 13.845.106

Que por el artículo 4° se proroga la designación a la Srta. Gisela Estefanía JAIME, D.N.I N° 35.783.836, en el cargo de Auxiliar Estudiantil, con una retribución equivalente a Auxiliar Docente de Segunda Categoría para desempeñarse en el marco del Ciclo de Ingreso Universitario - Momento III, CIU 2025, de esta Facultad en el marco de la resolución Rectoral N° 339/2025 (homologada por Res CS 185/2025), desde el 1 de julio de 2025 y hasta el 31 de agosto de 2025.

Que por el artículo 5° se proroga la designación del T.U.E.S. Mario Cesar ROMERO BRACCIA, D.N.I. N° 30.759.698, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple con función docente para desempeñarse en el marco del Ciclo de Ingreso Universitario - Momento III, CIU 2025, para la delegación Cafayate con dependencia de la Facultad de Ciencias Exactas, en el marco de la resolución Rectoral N° 339/2025 (homologada por Res CS 185/2025), desde el 1 de julio de 2025 y hasta el 31 de agosto de 2025.

Que la resolución fue dictada con arreglo a las normativas vigentes, en uso de las atribuciones que le son propias al Sr. Decano en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(En su 14° Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de agosto de 2025)  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Homologar, en todos sus términos, la resolución RD 536/2025 EXA- UNSa emitida ad-referéndum del Consejo Directivo, por corresponder.



Resolución de Consejo Directivo **451 / 2025 - EXA -UNSa**  
EXP 55/2022, 56/2022, 62/2022, 639/2023 y 640/2023 EXA-UNSa HOMOLOGA  
RD 536/2025 EXA-UNSa.

**De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones**



Salta,  
27/08/2025

ARTÍCULO 2º- Notifíquese fehacientemente a: T.U.P. Rodolfo Ezequiel Baspineiro, Lic. Mauro Efraín Vaca, Ing. Silvia Pareja, Srta. Gisela Estefanía Jaime, T.U.E.S. Mario Cesar Romero Braccia, Departamento de Personal y Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Comisión Permanente de Ingreso de la Facultad de Ciencias Exactas, Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad, Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Salta y Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, archívese.

LLV  
lma

  
**LIC. MARCELA F. LÓPEZ**  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
**Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA**  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa